

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

## **1. Información general**

SANCHEZ ORBE AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA. (SOAI), es una compañía radicada en el país, creada el 22 de Agosto de 2002, inscrita en el registro mercantil el 03 de octubre de 2002. Su domicilio está ubicado en la Jeréz N14-47 e Iberia (La Vicentina).

SOAI. tiene como actividad principal actividades de auditoría externa y servicios contables.

### **1.1 Descripción del negocio**

## **2. Bases de elaboración**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (dólares) de Estados Unidos de América, que es la moneda de presentación del grupo la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### **2.1 Conformación de Capital**

La ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías transfieran a reserva legal un porcentaje no menor a del 10% de las utilidades, si las hubiera, hasta acumular por lo menos el 50% del capital social de la compañía, dicha reserva no está sujeto a distribución, excepto para aumentos de capital o para cubrir pérdidas de las operaciones.

SOCIOS - ACCIONISTAS	CAPITAL INICIAL	%	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL TOTAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	%
SANCHEZ ORBE CESAR AUGUSTO	376.00	94,00%	0.00	376,00	376	94,00%
SANCHEZ ORBE RUBEN DARIO	12.00	3,00%	0.00	12,00	12	3,00%
SANCHEZ ORBE ENRIQUE EDUARDO	12.00	3,00%	0.00	12.00	12	3,00%
<b>SUMAN</b>	<b>400,00</b>	<b>100%</b>	<b>0,00</b>	<b>400,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

### **3. Políticas contables**

#### ***Bases de preparación de los estados financieros***

SOAI, ha preparado los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para PYMES, hasta el año terminado al 31 de diciembre del 2010 se estableció como período de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para PYMES hasta el año terminado al 31 de diciembre del 2010

#### ***Periodo Contable***

Los estados financieros cubren los siguientes períodos, Estado de Situación Financiera y Estado de Cambios en el Patrimonio terminados al 31 de diciembre del 2012, Estado de Resultados Integral y Estado de Flujo de Efectivos terminados al 31 de diciembre del 2012.

#### ***Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias***

El ingreso de actividades ordinarias, se reconoce cuando se facturan y se presta el servicio, los cuales fueron aceptados por el cliente. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

#### ***Efecto implementación de las NIIF's***

La elaboración de los estados financieros de acuerdo con las NEC, involucra la elaboración de estimaciones contables terminado al 31 de diciembre del 2010. Sin embargo, en la medida en que fue practicable, la entidad ha corregido de forma retroactiva errores de periodos anteriores.

En la valuación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 así como en la revelación de activos y pasivos, ha requerido de modificaciones en la presentación y valorización de las normas aplicadas hasta el 31 de diciembre del 2010

Los cambios realizados por implementación de NIIFs se contabilizaron el 01 de enero de 2010

#### ***3.Impuestos diferidos***

Según las NIIF's para Pymes no requiere de la entidad que adopta por primera vez las NIIF reconozca, activos por impuestos diferido ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivo.

#### ***Impuesto a las ganancias***

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

## 7. Ingreso de actividades ordinarias

La compañía mantiene la política de reconocer como ingresos de la operación lo facturado en el ejercicio hasta la fecha de cierre de respectivo periodo, esta facturación ha sido determinada sobre la base de la prestación del servicio. En el ejercicio económico 2012 las actividades comerciales realizadas y declaradas son las siguientes:

VENTAS	AÑOS	
	2012	2011
Ingreso por servicios prestados	106.568	86.581

## 7. Costos financieros

No aplica

## 8. Ganancia antes de impuestos

Las siguientes partidas se han reconocido como gastos (ingresos) al determinar la ganancia antes de impuestos:

CONCILIACION TRIBUTARIA	AÑOS	
	2012	2011
Ingresos Totales	106.568	86.581
(-) Gastos Totales	103.056	86.656
(=) Utilidad Contable	3.512	-75
(-) 15% participación laboral	527	0
(=) Utilidad Antes de impuestos	2.985	0
(=) Utilidad gravable o base imponible	2.985	0

## 9. Gasto por impuestos a las ganancias

CONCILIACION TRIBUTARIA	AÑOS	
	2012	2011
(=) Utilidad gravable o base imponible	2.985	0
Impuesto a la renta causado	687	0
(-) Impuesto retenidos y anticipos pagados	-3.962	
(=) Impuesto a la renta por pagar/Saldo a favor contribuyente	-3.275	

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

El impuesto a las ganancias se calcula al 23% para el año 2012 y 24% para el año 2011 sobre el valor de la utilidad gravable.

Según la legislación fiscal del Ecuador, algunos gastos como Gastos de IVA, Gastos no deducibles inherentes al manejo operativo del negocio,

**10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

No aplica

**11. Cuentas comerciales por pagar**

El importe de cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2012, corresponde a las transacciones referentes al giro ordinario del negocio es decir gastos, objetivos a la operación neta del negocio.

Detalle	2012	2011
Proveedores por Pagar	1.867	

**12. Patrimonio**

Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran al monto de la contraprestación recibida. Actualmente se tiene emisión de acciones de serie única.

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades, si las hubiera, hasta acumular por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

**13. Capital en acciones**

Los saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del valor del Capital es de USD 400,00 que comprenden 400 acciones ordinarias con un valor nominal de 1,00 dólar.

**14. Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo la empresa ha definido las siguientes consideraciones:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos actividades ordinarias de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación
- **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de entidad.

**Administración y alta dirección-** Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de SOAI, incluyendo a la Gerencia General, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2012, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Sociedad.

**Contingencias:**

En opinión de los asesores legales de la Sociedad y de su Administración, no existen contingentes que implicarán pérdidas ni ganancias para la empresa.

**15. Transacciones entre partes relacionadas**

La Compañía no ha mantenido transacciones realizadas entre parte relacionadas.

**Conclusiones**

La aplicación de las normas contables de carácter global permitirá que la información a más de cumplir los principios de alta calidad, sea comprensibles, y comparables con los estados financieros y ayuden a los usuarios a tomar decisiones económicas.

La administración de la empresa ha advertido que es una ventaja competitiva la doble decisión de:

- Cambios estructurales de los procesos administrativos financieros y
- Aplicación de las normas contables nacionales, e internacionales de información financiera.

Determinación que permitirá un registro y control de alta calidad de los sucesos económicos y la emisión de estados financieros que den cuenta de la responsabilidad de gestión sobre los recursos propios y confiados por terceros.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia que dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma gestión

El requerimiento de información financiera que permita mitigar riesgos de tipo operativo o financiero exige que esta sea emitida con otros criterios valorativos y de clasificación que se apegue a la acostumbrada visión objetiva, prudente y basada en el costo histórico. En síntesis, se puede afirmar que las diferencias se justifican por el objetivo de las NIIF de servir a los usuarios para tomar decisiones respecto al futuro.

Flujos de efectivo de la entidad que será útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

**Logros:**

1. Se realizó una reestructuración organizacional con el propósito de cumplir los principios de reconocimiento y medición de la información contable, tributaria y financiera,

suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

2. Se estableció los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información". Se realizó una reestructuración organizacional conjuntamente con la identificación de sus sucesos económicos, con el doble propósito de:
  - Suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo, y
  - Reducir la doble carga de información.
3. Se actualizó la conformación de un plan de cuentas basado en el principio de presentación que permitirá cumplir con las características cualitativas, criterios de reconocimiento y medición de los elementos de los estados financieros.
4. El uso de normas internacionales en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera.

Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

**Deberán hacerse las revelaciones que se mencionan a continuación:**

**Revelación 1**

La entidad ha revelado la información que permitirá a los usuarios de los estados financieros evaluar la importancia que los instrumentos financieros tienen para su posición y desempeño financieros.

**Revelación 2:**

La entidad no ha transferido activos financieros a otra parte en una transacción que no califique.

**Revelación 3:**

**Colateral (garantía)**

SOAI no ha comprometido activos financieros como colateral (garantía) por pasivos o pasivos contingentes.

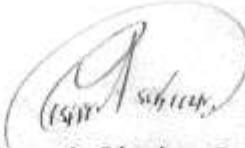
**Declaración de Responsabilidad**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Los presentes estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por SOAI de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aprobados por su Directorio en su sesión, y según los requerimientos de opciones informadas por la Superintendencia de Compañías.

Estos estados financieros exponen fielmente la situación los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo de la compañía SOAI por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2012

En sesión de Directorio celebrada en marzo de 2013, los Directores Presidente y Gerente General de SOAI se declaran responsables respecto a la veracidad de la información emitida en el presente Informe, referido a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, comparativos con el año 2011, las notas respectivas y análisis razonado y hechos relevantes.



Lcdo. Cesar A. Sánchez O.  
**GERENTE GENERAL**  
SOAI CIA. LTDA.



Ing. Rubén Darío Sánchez O.  
**PRESIDENTE**  
SOAI CIA. LTDA.